**Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande**

**Departamento de Tecnología de la Salud**

**Carrera: Técnico en Vigilancia y Lucha Antivectorial**

**Asignatura: Principios Básicos de seguridad e higiene del trabajo**

**2do año: Curso completo**

**Confeccionado: Profesor Asistente Ing. Yolanda Hernández Francia**

**Tema No1:Consideraciones generales acerca de la relación hombre-trabajo-salud.**

**Sumario:** Introducción. Definición y Concepto. Evolución histórica del trabajo.

**Objetivo;** Definir concepto de trabajo teniendo en cuenta su evolución histórica.

**Introducción**

Un lugar cimero ocupa dentro del Sistema Nacional de Salud, la protección y seguridad en el trabajo, los factores que influyen en el contexto ocupacional así como los métodos de trabajo en esta rama. Este programa aborda las características básicas de las diferentes formas de organización laboral y procesos de trabajo, de forma que permita la comprensión de los peligros, riesgos y factores de riesgo laborales potenciales o reales inherentes a los mismos o presentes en los diferentes ambientes en que se desarrolla la actividad laboral.

Atendiendo a este fin, responde el diseño del programa Principios básicos de Seguridad e Higiene del trabajo que brinda de forma general una visión integradora de la temática a futuros técnicos en Vigilancia y lucha antivectorial.

Este programa responde a las crecientes necesidades del conocimiento en los recursos humanos de perfil amplio, dentro del campo de los procesos tecnológicos en salud.

El plan temático abordará de forma general aspectos tales como: consideraciones generales sobre la relación hombre – trabajo - salud, organización y funciones de la salud y seguridad en el trabajo, peligros del ambiente laboral para la salud humana, medios de protección individual y además las principales enfermedades que se derivan de los incumplimientos de las mismas, por lo que necesita estar capacitado profesionalmente ante la importante labor que desempeñaran en aras de la Vigilancia y Lucha Antivectorial .

Por tal motivo se hace necesario, incluir esta asignatura como componente esencial en la formación de los futuros técnicos en Vigilancia y Lucha antivectorial. Ello hará posible transmitir los conocimientos necesarios lo cual favorecerá el desarrollo de actitudes responsables frente a la salud individual y colectiva.

**Desarrollo:**

**DEFINICIÓN Y EVALUCIÓN HISTORICA DEL CONCEPTO TRABAJO**

El hombre, al igual que la sociedad en la que vive, constituye parte inseparable de la naturaleza, con la cual se haya en constante interacción. No puede existir sin satisfacer sus eternas necesidades naturales: en alimentos, vestimenta, un techo bajo el cual cobijarse, protección contra adversidades de la naturaleza (desastres naturales), etc.

La naturaleza no puede ofrecer todos los bienes de subsistencia necesarios en forma ya elaborada; para obtenerlos hay que producirlos, y para ello hay que trabajar. En su trabajo para producir estos bienes el hombre entra en contacto directo con la naturaleza. Incluso la recogida de fruto que la naturaleza brinda para su consumo directo, la caza y la pesca son procesos de intercambio entre el hombre y la naturaleza, de actuación sobre ésta, de transformación de sus condiciones.

En el transcurso de su actividad laboral, el hombre se separó de la naturaleza. El significado histórico del trabajo fue analizado brillantemente por Engels en su artículo “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” (1876) Engels descubrió que el proceso de formación del hombre y la sociedad primitiva transcurría a medida que evolucionaban el propio trabajo humano, la actividad laboral y la creación por el hombre de los medios y las condiciones de su existencia. De ahí que el trabajo constituye una de las necesidades vitales elementales del hombre. La génesis de la sociedad humana está estrechamente relacionada con la actividad laboral de los hombres, con el desarrollo de la producción material.

Por lo tanto, ¿**Qué es el trabajo**?

Actividad racional del hombre mediante la cual modifica los objetos de la naturaleza de modo que éstos puedan satisfacer sus necesidades. En todo proceso de trabajo el hombre gasta energía física, nerviosa e intelectual, siendo resultado de ello la creación de productos útiles.

¿**Cómo transcurrió históricamente este proceso**?

En un principio, el hombre tomaba de la naturaleza los bienes materiales que, como hemos dicho, podían ser directamente consumidos; esta etapa se prolongó durante cientos de miles de años. Sin embargo con el tiempo el hombre aprendió a producirlos, utilizando los medios naturales simples que tenía a su disposición (maderas, piedras, etc.). Para satisfacer sus necesidades vitales el hombre se veía obligado a perfeccionar constantemente los instrumentos de trabajo y la tecnología de su elaboración; paralelamente a ese perfeccionamiento se desarrollaban los hábitos laborales del hombre y la mano alcanzaba un alto grado de perfección. La actividad conjunta de los hombres suscitó en ellos la necesidad de comunicarse entre sí; así surgió y comenzó a desarrollarse el lenguaje bien articulado. En el proceso de trabajo y de comunicación recíproca, estrechamente relacionado con él, se perfeccionaba la capacidad mental del hombre.

Si se compara superficialmente da la impresión que la actividad laboral del hombre se parece al “trabajo” de algunos animales, como por ejemplo, al de las hormigas, las abejas, los castores, los pájaros, sin embargo la labor del hombre y el “trabajo” de los animales se diferencian profundamente en que:

* La actividad del hombre es una actividad consciente y racional, mientras que los animales se guían por los instintos. El peor arquitecto se diferencia de la mejor abeja por el hecho de que antes de construir la celdilla de cera la ha construido ya mentalmente en su cerebro.
* El hombre para producir los bienes que necesita utiliza los instrumentos de trabajo creados por él mismo. En el mundo animal a veces se encuentran ejemplares que utilizan instrumentos, fundamentalmente para conseguir alimentos como por ejemplo el pájaro carpintero de las Islas Galápagos que extrae insectos de los árboles mediante pequeños palitos filados o la nutria marítima que se vale de piedras para abrir las conchas de los moluscos, pero ello no son más que curiosidades de la vida de esos seres ya que ningún animal crea instrumentos de trabajo.
* Merced al trabajo el hombre domina las fuerzas de la naturaleza y las obliga a que sirvan a sus objetivos, mientras que los animales no hacen sino adaptarse a ellas.

**El trabajo es una realidad objetiva**, sobre todo cuando se trabaja en alguna cosa, pero ese trabajo es evaluado según las circunstancias en que se realiza, de tal modo que el resultado económico o social del trabajo es infravalorado o supervalorado a partir de construcciones sociales y levantada por grupos sociales y sociedades.

Así por ejemplo si una persona del siglo XVI llegara a nuestros tiempo negaría al profesorado o a los políticos su condición de “trabajadores” pues para su época sólo era considerado trabajo el trabajo manual. Ahí entonces que la primera gran división es: Trabajo manual y trabajo intelectual y tanto para uno como para el otro deben considerarse “dos momentos” o ámbitos: el productivo y el reproductivo.

Es frecuente que sólo se considere el primero que corresponde a la actividad laboral propiamente dicho y se olvide el segundo que es aquel que sucede fuera de la actividad laboral y en la cual el trabajador desarrolla su vida

En muchas ocasiones el término trabajo se restringe a aquel que se realiza de forma remunerada como es el caso del trabajo asalariado, sin embargo en ese caso el término adecuado es ocupación. Es muy frecuente que de forma inadecuada se utilicen como sinónimos, aún en libros técnicos ya que generalmente el que se estudia y se somete a control desde el punto de vista técnico y legal es el trabajo remunerado.

Sin embargo esta diferenciación es muy importante para el accionar de la Salud Pública, porque si bien es cierto que técnicamente existen mayores posibilidades de estudiar el trabajo bajo determinadas condiciones de ocupación, es decir el trabajo en grandes empresas u organizaciones, regulado, con determinadas seguridades y realizado en espacios destinados específicamente a ese menester, el radio de acción de la Salud Pública debe extenderse a toda la sociedad e incluir las diferentes formas de trabajo remunerado ( subcontratado, independiente, a domicilio) y no remunerado (doméstico, voluntario, etc.)

**IMPORTANCIA DEL TRABAJO PARA EL INDIVIDUO, LOS COLECTIVOS Y LAS SOCIEDADES**.

El papel del trabajo en la vida humana no se limita ni mucho menos a ser condición indispensable de la existencia y desarrollo del hombre, a ser fuente de su fuerza y riqueza. Actuando sobre la naturaleza el hombre, al propio tiempo, se transforma a sí mismo, desarrolla su cultura material y espiritual, sus facultades físicas e intelectuales.

El trabajo como actividad social se realiza cada vez más en forma colectiva, es decir se conforman colectivos o grupos de trabajo que constituyen actualmente la agrupación social más importante después de la familia. Por colectivo laboral puede entenderse el grupo de trabajadores que realizan una misma actividad laboral, por ejemplo todos los fundidores de una empresa metalúrgica, aunque más frecuentemente se utiliza para referirse a todos los trabajadores que realizan diferentes actividades laborales de forma organizada con un objeto social determinado, por ejemplo el colectivo de trabajadores de un departamento de una fábrica o de una cooperativa agropecuaria.

El colectivo laboral es el creador de valores materiales para la sociedad y en su seno el trabajador debe encontrar las posibilidades de socialización que brinda el trabajo. El papel de los colectivos laborales es reconocido actualmente tanto en la sociedad capitalista como socialista. En el capitalismo se constituyen en una forma importante de agruparse los trabajadores para ejercer demandas y reivindicaciones y en el socialismo para trazar estrategias y cumplir metas.

Todas las sociedades humanas, desde la comunidad primitiva hasta el socialismo tienen en su base al trabajo como fuente creadora de riquezas materiales y espirituales y el grado de desarrollo de una sociedad está dada por el desarrollo de sus fuerzas productivas.

DIFERENTES EJES PARA LA CLASIFICACION DEL TRABAJO

Como todo fenómeno complejo el TRABAJO se clasifica de muy diversas maneras y de acuerdo con los fines que se persiga. Desde el punto de vista de Salud Ocupacional, algunas de las frecuentes e importantes clasificaciones generales se señalan a continuación. En muchos casos existen subclasificaciones cuyo objetivo es agrupar de acuerdo a similitudes y lograr una caracterización más exacta.

* Por la preponderancia del esfuerzo físico o mental: trabajo manual o intelectual
* Por las características del trabajador: femenino, infantil, emigrante
* Por la remuneración económica: no remunerado y remunerado.
* Por la forma de relación de dependencia económica: dependiente e independiente
* Por la procedencia del capital cuando hay dependencia económica: Estatal o privado
* Por el tipo de relación contractual: A tiempo indefinido (trabajador fijo) o definido (contratado)
* Por la continuidad en la actividad: eventual o habitual
* Por el tipo de actividad laboral específica: Ej. agrícola, industrial, servicio.
* Por la forma de organización de la actividad: Ej. artesanal, en cadena,
* Por el horario en que se realiza: diurno y nocturno.
* Por la relación con los objetos y medios de trabajo: directo, indirecto
* Por el nivel de calificación requerido para su ejecución: calificado o complejo, no calificado o simple.

**Conclusiones**:

Sin lugar a dudas el trabajo es una actividad racional del hombre mediante la cual modifica los objetos de la naturaleza, de modo que estos puedan satisfacer sus necesidades. En todo proceso de trabajo el hombre gasta energía física, nerviosa e intelectual, de la cual resulta la creación de productos útiles.

El significado histórico del trabajo fue analizado brillantemente por Engels en su artículo “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” 1876

Importancia del trabajo para el desarrollo del individuo, los colectivos y las sociedades.

* Su función en la vida humana no se limita a ser condición indispensable de la existencia y desarrollo del hombre ni a ser fuente de su fuerza y riqueza
* Al actuar el hombre sobre la naturaleza, al mismo tiempo se transforma y desarrolla su cultura material y espiritual
* Desarrolla sus facultades físicas e intelectuales
* Como actividad social logra la colectividad
* El individuo encuentra las posibilidades de socialización que brinda el trabajo
* Posibilita el desarrollo de sus fuerzas productivas
* Logra el desarrollo económico de entidades laborales regiones países y sociedades.

**ACTIVIDADESDEEVALUACIÓNDELAPRENDIZAJE**.

Argumente el siguiente planteamiento**:**

El trabajo revierte gran importancia para el desarrollo del individuo, los colectivos y las sociedades.

**Bibliografía básica**

1. Martínez M. Reyes ME. y cols.: *"Salud y seguridad en el trabajo"*. Primera reimpresión. Ed. ECIMED. Cuba, 2008.

**Palabras claves**: trabajo, naturaleza